INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 27 de julio de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario de la Seguridad Social **Nº. 2021-090**, de VICTORIA BAEZ BAEZ contra PORVENIR S.A., informando que obra solicitud de entrega de títulos del 13 de julio de 2023 (19SolicitudEntregaTítulos.pdf); que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparece consignado el título 400100008944041; así mismo que el 22 de enero de 2024, hubo cambio de Secretaria.

CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Solicita el apoderado de la demandante VICTORIA BAEZ BAEZ, en escrito que aparece agregado a 19SolicitudEntregaTítulos.pdf, se ordene la entrega a su favor del título consignado al proceso por parte de la demandada.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales del Bando Agrario S.A., se encontró constituido a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso ordinario, el título judicial número 400100008944041, por valor de $1.000.000, y consignado por PORVENIR S.A., por concepto de costas procesales (AutoObedézcaseyCúmplase.pdf), según reporte del Banco Agrario de Colombia (InformeDeTítulos.pdf), y por ser procedente, se dispone:

La entrega del título judicial número 400100008944041 por valor de $1.000.000, a favor del apoderado de la demandante Dr. JORGE DAVID ÁVILA LÓPEZ, identificado con la C.C. 79.723.901 y portadora de la T.P. 165.324 del C.S. de la J., por contar con facultad expresa para recibir (fls. 24 a 34, 03Demanda.pdf).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

NJM

ALBEIRO GIL OSPINA

JUZGADO 17 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico Nº. 036 de fecha 29/02/2024

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA